

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Modificación Presupuestaria/

EL QUISCO, 25 JUN 2010

Nº 1053/

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS:

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. El Ord. N° 256 de fecha 03.06.2010, del Director de Educación Municipal (S);
4. Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 54 de fecha 08.06.2010;
5. El D.A. N° 2004 de fecha 16.12.2009, que autoriza presupuesto de Educación
6. El D.A. N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Subrogante que indica

DECRETO :

- I. Autorizase Modificación Presupuestaria año 2010, por Mayores gastos en Ropa para Guardias y Contenedores para Residuos de los Establecimientos Educativos, según detalle:

GASTOS

Disminuye

SUB. TIT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
215	22	06	001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	1.000
Total					1.000

Aumento

SUB.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.	SUB. SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
215	22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	500
215	29	04			Mobiliario y Otros	500
Total						1.000

- II. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación y Archivo.



MARCELA CATALAN MARIN
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Educación
Archivo